



Asentamiento “Barrios Unidos” - Departamento de Montevideo

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011

Préstamo BID N° 2052/OC-UR

Introducción

El presente año tiene varias particularidades que se detallan a continuación, y que debieron ser consideradas en la elaboración de la programación financiera respectiva:

1.- Continúan avanzando en su ejecución las obras correspondientes a los proyectos cuyos recursos fueron transferidos en 2007 bajo cargo del aporte local. Por lo tanto continuarán solicitándose los reembolsos del porcentaje de financiamiento a cargo del endeudamiento externo.

2.- Se programaron con rigurosidad los montos a solicitar reembolso, de modo de evitar desajustes en el pari - passu de cada uno de los proyectos.

Este mecanismo incide en el global del Contrato de Préstamo, habiendo expresamente exigido el BID no configurar un escenario que comprometa mayor aporte local para los años 2012 y 2013.

3.- Continúan incrementándose los proyectos cuyo seguimiento y ejecución se realizará por consultorías individuales, ante nuevas rescisiones de contrato con ETMs, fundadas en incumplimientos de relevancia.

Si bien la alternativa es considerada la opción más adecuada atendiendo a la situación de los subejecutores involucrados; exige a los técnicos de la UCP, mayor dedicación en términos de capacitación, supervisión y asesoramiento.

4.- Continúa el proceso licitatorio para la implementación de las Muestras en Montevideo y Canelones (La Paloma y Pando Norte), lo que significa un salto cualitativo en términos de alcance y cobertura para el actual Contrato de Préstamo.

Esto implica constituir mayores escenarios de coordinación y articulación interinstitucional, en tanto uno de los rasgos distintivos de esta innovación metodológica, es la concertación de inversiones en un mismo territorio por parte de los organismos públicos y privados, ejecutores de políticas públicas dirigidas al mismo sector de población.

5.- Comenzará a desarrollarse la obra en el asentamiento Las Láminas de la ciudad de Bella Unión del Departamento de Artigas, proyecto financiado totalmente con fondos de la contraparte local.

6.- Comenzarán a desarrollarse los proyectos para cuatro asentamientos del departamento de Montevideo que tenían sus Cartas Consultas aprobadas: Mailhos, El Tanque – Villa Prosperidad, Parque Cauceglia y Campichuelo – Itapé. Para el desarrollo de dichos proyectos se contratarán Firms Consultoras.

7.- Se continuarán entregando los títulos de propiedad a las familias del padrón final de beneficiarios en los departamentos de Montevideo y Maldonado y comenzarán a entregarse en los departamentos de Florida, Salto, Paysandú, Río Negro, Canelones, Artigas, Colonia, Durazno y Rivera.

8.- Se procederá a realizar una convocatoria a los Gobiernos Departamentales de todo el país para la presentación de nuevos Perfiles de Proyecto con el fin de ir conformando una nueva cartera de proyectos para el segundo tramo de la Línea Condicional de Créditos para Proyectos a partir de 2014.

7.- El crédito presupuestal para el año 2011 asciende a un monto de \$435.496.463.

La particularidad que debemos destacar es en relación al valor del dólar; en tal sentido, al momento de proyectar el PGEP (diciembre 2008), contenido en el Informe Inicial, el tipo de cambio se estimaba a partir de la proyección del Banco Central en \$24,79. Actualmente, su proyección es a diciembre de 2011 de \$19,9. De mantenerse esta tendencia, podrían encontrarse dificultades en los años siguientes al ser un préstamo en dólares americanos con gastos e inversiones en pesos uruguayos.

Las diferencias generadas hasta el 31 de diciembre de 2010 por esta diferencia de cambio, fueron recuperadas al amparo de la Ley de Presupuesto Quinquenal aprobada con aportes del Gobierno Nacional.

En Anexo 2 se adjunta el cronograma de solicitudes de desembolsos al BID.

Reseña y proyección sobre la Cartera de Proyectos

Componente I: Mejoramiento de Barrios

A.- Obras

En el 2011 continúan una serie de obras comenzadas en 2010 las cuales representarán un alto porcentaje de la ejecución presupuestal anual.

Para ilustrar dicha afirmación se listan en el siguiente cuadro las 15 obras con sus respectivas proyecciones de porcentajes de avance acorde a los cronogramas presentados oportunamente por las empresas.

Subejecutor	Proyecto	Proyección dic. 2011	Asist. Técnica	Emp. Constructora
Int. Dptal. Montevideo	Boix y Merino	100% ejecución	Consultores ind.	CIEMSA
	San Antonio	80% ejecución	ETM CCU	Montelecno S.A.
	19 de Abril – Las Retamas	100% ejecución	Consultores ind.	Lejacir S.A.
	25 de Agosto – Santa María	100% ejecución	ETM Villa Guadalupe	Lejacir S.A.
	Santa María Piedras Blancas	15% ejecución	Consultores ind.	A licitar
	6 de Diciembre – Sector Norte	60% ejecución	ETM Hidrosud	CIEMSA
	La Esperanza	30% ejecución	Consultores ind.	A licitar
Int. Dptal. Canelones	6 de Setiembre / Villa Holandesa	100% ejecución	ETM CCU – Consult. Ind.	A. Palenga S.A.
	18 de Mayo – Juana de América	100% ejecución	ETM CSI Ingenieros	Montelecno S.A.
Int. Dptal. Colonia	Cerro Carmelo	100% ejecución	Consultores ind.	Telepark S.A.
	Asencio – Higuieritas	100% ejecución	Consultores ind.	José Cujó S.A.
Int. Dptal. Rivera	Misiones	100% ejecución	Consultores ind.	José Cujó S.A.
	Cerro del Estado	15% ejecución	Consultores ind.	A licitar
Int. Dptal. Paysandú	Los Eucaliptos	100% ejecución	ETM CSI Ingenieros	José Cujó S.A.
Int. Dptal. Artigas	Las Láminas	60% ejecución	Consultores ind.	A licitar

Las que se destacan en verde, son aquellas cuyos recursos fueron transferidos en el último trimestre de 2007 y sobre las que se van solicitando reconocimiento y reembolso, consistente con los porcentajes según fuentes de financiamiento detallados en el PDA del Informe Inicial.

Es de destacar que en 2011 darán comienzo las obras en el asentamiento Las Láminas de Bella Unión. Las mismas serán financiadas con recursos de la contrapartida nacional.

Destacamos que consistentemente con la definición de premisas del actual Programa, se continúan fortaleciendo y potenciando la complementación y articulación de las inversiones entre la UCP, las Intendencias Municipales y otros organismos del Estado, principalmente las empresas públicas competentes en la prestación de servicios básicos (OSE, UTE, ANTEL).

A nivel de licitaciones de obra, se prevé para el último trimestre del año, la licitación del proyecto ejecutivo de Cerro del Estado y de Santa María de Piedras Blancas.

B.- Formulación de Proyectos

Se realizará durante este año la contratación de las firmas consultoras para la formulación de proyectos de cuatro asentamientos en Montevideo: “Mailhos”, “Parque Cauceglia”, “El Tanque – Villa Prosperidad” y “Campichuelo – Itapé”. Estos asentamientos forman parte de la cartera de proyectos del Programa desde el inicio del mismo (Préstamo 1186) contando con las Cartas Consultas aprobadas por el BID.

En términos de la nueva metodología de abordaje en áreas precarizadas, se sustanciará la selección de las firmas consultoras para poder proceder a iniciar la elaboración de los proyectos ejecutivos de las Muestras de Montevideo y Canelones (La Paloma y Pando Norte respectivamente).

Se destaca, que la innovación de estos llamados está dada por la apertura a la mayor diversidad de organizaciones que demuestren las capacidades técnicas, trayectoria y especialización en las áreas de desarrollo urbano, por lo que se dinamizará la competencia entre técnicos de diversas disciplinas, asociados en diversas formas jurídicas, sin limitar la participación de ninguno por aspectos vinculados al capital económico de los mismos.

C.- Seguimiento y Ejecución de Proyectos.

Es la dimensión de la asistencia técnica que presenta mayores variaciones en este año, producto de evaluaciones de no conformidad con el asesoramiento brindado por un ETM. Ello puede llegar a configurar un escenario de incumplimientos de las obligaciones establecidas en los contratos.

Específicamente esto se aplica al ETM Inypsa-Ductor, cuyos contratos en los proyectos del departamento de Colonia fueran rescindidos por la Intendencia, pero que mantiene vigentes 2 contratos: uno en el departamento de Rivera para el asentamiento "Cerro del Estado" y otro en Montevideo para el asentamiento "Santa María de Piedras Blancas".

Ambos proyectos están transitando la preparación del proyecto ejecutivo, con observaciones importantes en los rubros de vialidad, tipología de realojos y propuesta de fraccionamiento.

Ante tal situación se ha mantenido en el último mes del año anterior, una instancia de evaluación con el Coordinador del ETM, a los efectos de evitar la eventual configuración de un nuevo conflicto que determine iniciar el proceso de rescisión.

La UCP, comparte con las Intendencias la opinión de que las distintas modalidades de asistencia técnica no ofrecen mayores ventajas unas sobre otras, sino que éstas deben visualizarse y ponderarse en función de la realidad particular del proyecto, la población destinataria, la complejidad de las obras a realizar y las capacidades institucionales del subejecutor.

No obstante, este caso en particular y en función de lo expuesto consideramos posible un desvío de la planificación respecto a los ETMs.

En estrecha relación con lo mencionado, se incrementaría este año, la interacción de consultores individuales con el Programa, que se refleja en variaciones el PDA y el POA, abriéndose las líneas correspondientes a los proyectos de: La Esperanza, Boix y Merino, 19 de Abril - Las Retamas, Nuestros Hijos, Asencio, Cerro Carmelo y Villa Holandesa.

D.- Monitoreo y Evaluación de Proyectos

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo, para contribuir a la verificación del cumplimiento de los resultados e impactos de la intervención del Programa, se realizará una evaluación final de los Proyectos ejecutados cuyas obras finalicen en el corriente año.

Dicha evaluación identificará, medirá y analizará los resultados e impactos que ha tenido la ejecución de los proyectos financiados por el Programa, a partir de las cuales surgirán recomendaciones para subsanar sus debilidades y potenciar sus fortalezas.

En tal sentido, se aplicarán las encuestas por muestreo en los siguientes asentamientos, complementadas con el análisis de los recaudos de los Proyectos y de los informes técnicos que documenten la evolución de los mismos.

- 17 Metros (43 casos)
- Barrios Unidos, Curitiba, 3 de Agosto (79 casos)
- Villa Holandesa – 6 de Setiembre (39 casos)
- La Humedad (55 casos)
- Misiones (38 casos)
- 18 de Mayo – Juana de América (114 casos)
- 25 de Agosto – Santa María (78 casos)
- Boix y Merino (116 casos)
- Asencio (88 casos)

La totalidad de encuestas a realizar es de 651 casos.

El sistema de indicadores que tienen representación en el formulario de encuesta son consistentes con la línea de base construida oportunamente para la totalidad de la cartera de proyectos, abarcando aspectos de observación directa y otros de percepción de la ciudadanía involucrada.

E.- Titulación

Se han resuelto aspectos vinculados a la normativa legal competente para la enajenación de los predios en aquellos casos en que se cuenta con fraccionamientos aprobados. La totalidad de las Intendencias con convenio de subejecución, han manifestado aprobar los criterios generales del Programa.

El 50% de éstas, lo que significa en número real 7 departamentos de los cuales 4 (Canelones, Florida, Salto, y Río Negro) tiene los proyectos de decreto ya elaborados e ingresados en la Junta Departamental respectiva para su aprobación, mientras tanto Montevideo, Maldonado y Paysandú ya cuentan con la aprobación de las respectivas Juntas, lo cual marca una diferencia

sustantiva con los anteriores. La Intendencia de Montevideo y Maldonado ya iniciaron el proceso de entrega de títulos.

La Asociación de Escribanos ha establecido un procedimiento ágil y descentralizado para la asignación de los profesionales que den respuesta a la totalidad de las demandas en el menor tiempo posible, estableciendo un máximo de 5 escrituras por cada escribano y garantizando la disponibilidad de recursos humanos que sea necesaria en cada departamento.

Se estima que Paysandú, Florida, Río Negro y Salto estén desarrollando esta actividad en el primer semestre, mientras tanto Montevideo y Maldonado continuarán con la entrega de títulos.

Se han previsto en el POA en la línea correspondiente los recursos para la A.E.U. y las tareas previas de Ingenieros Agrimensores.

F.- Sistema de Gestión, Monitoreo y Evaluación del Programa.

A partir de la tramitación de una ampliación contractual de los servicios de QUANAM, que obedece a mayores requerimientos integrados por la UCP al diseño de la aplicación informática, se ha llegado a tener el SGMyE implantado y en la fase inicial de carga de datos y prueba.

Esto permitirá la generación del segundo informe semestral del año 2011 y el plan operativo anual de 2012 en forma automatizada.

Se iniciará en este año el proceso de capacitación de los subejecutores como usuarios claves del mismo.

Componente 2: Prevención de Asentamientos

Sub- componente 2.1.: Revitalización de la zona del Mercado Agrícola – Barrio Goes.

Se ratificará la continuidad y mejora continua de la gestión de la Oficina de Gestión de Goes en el ámbito de la Intendencia Municipal de Montevideo, a través de las siguientes actividades:

- se fortalecerán las capacidades técnicas de la Unidad a los efectos de abordar impulsar el otorgamiento de créditos para la mejora y refacción de viviendas, de alta demanda entre la población destinataria.

Se iniciarán las obras correspondientes a espacios públicos, la explanada del Mercado Agrícola, y las correspondientes al aporte a para la recuperación edilicia del Mercado Agrícola

A nivel de coordinaciones interinstitucionales, se estima culminar el proyecto ejecutivo y el inicio en el segundo semestre de las obras de mejoramiento del espacio deportivo de la Plaza N° 2.

En cuanto a las actuaciones de mejora residencial en el primer trimestre se habrán otorgado 27 préstamos de 30 solicitados (tres desistieron). Se proyecta una nueva convocatoria para este año estimando otorgar 50 créditos.

Simultáneamente, DINAVI avanzará en la contrapartida vinculada al financiamiento de las unidades habitacionales comprometidas, bajo la modalidad de cooperativas. En este sentido, continúa el proceso de fusión de los padrones de la manzana 861, ya desalojada y demolida.

Las obras de ampliación de la Guardería Inchala, se encuentran en proceso de preadjudicación se estima iniciar las obras en primer semestre y culminarlas en 4to trimestre

En la dimensión socio – comunitaria, se avanzará en la reglamentación que habilita al lanzamiento de fondos concursables para organizaciones no gubernamentales cuyo accionar se oriente a mejorar los niveles de integración socio-cultural de la zona, estimándose el inicio de ejecución en el tercer trimestre del año.

Simultáneamente DINAVI avanzará en la contrapartida vinculada al financiamiento de las unidades habitacionales comprometidas, bajo la modalidad de cooperativas.

En cuanto a las actuaciones en los servicios sociales y comunitarios, en el primer semestre se realizarán los llamados para el fondo de mejora social y comunitaria.

Sub-componente 2.2.: Lotes con Servicio

Este subcomponente presenta un desvío de ejecución en sus plazos que se estima revertir gradualmente, y que no será posible reprogramar en el término del año.

Se realizó la evaluación de las primeras propuestas realizadas por las Intendencias Departamentales, seleccionándose tres proyectos en todo el país con un total de 72 lotes:

- Bella Unión (Dpto. De Artigas) con 40 lotes,
- Piriápolis (Dpto de Maldonado) con 16 lotes,
- Guichón (Dpto. De Paysandú) con 16 lotes.

Ya se han suscrito los convenios con las Intendencias para la realización de cada uno de estos proyectos, previéndose para este año el financiamiento de las obras.

Por otra parte se encuentra abierto el segundo llamado para la postulación de nuevos proyectos por parte de los Gobiernos Departamentales al 28 de enero. El mismo, previa no objeción del Banco, se realizó para localidades de mayor cantidad de habitantes (de hasta 50.000 habitantes) por lo cual se espera contar con un mayor número de proyectos a ser financiados a partir de 2011.

Componente 3: Fortalecimiento Institucional

De la UCP

Se vehiculiza a través de:

La puesta en funcionamiento de la aplicación informática del Sistema de Gestión, Monitoreo y Evaluación, cuyos ajustes y pruebas se estima que culminen en marzo de 2011.

Continuar la implementación del Sistema de Presupuestación de Obras, la construcción de un rubrado único y la actualización continua de precios unitarios acordes al mercado.

De las Intendencias Municipales

Se da continuidad al fortalecimiento institucional mediante la contratación de recursos humanos a las Intendencias de Montevideo, Canelones, Paysandú y Colonia.

Respecto de las dos primeras, continua el proceso de integración gradual de profesionales de línea, a cargo de sus presupuestos genuinos, de modo de ir disminuyendo los recursos que aporta la UCP.

En términos de gestión operativa, accederán como usuarios al SGMMyE.

Accederán en forma prioritaria a los informes resultantes de los monitoreos intermedios de los proyectos, de modo de ir confrontando la línea de base con los desvíos y adecuaciones de la intervención.

Coordinaciones Institucionales

Se dará continuidad a las instancias de coordinación que se vienen desarrollando desde el año anterior con:

- MSP, particularmente con la Red de Atención Primaria, competente en la gestión de las policlínicas barriales.
- INAU, para la gestión de los centros de atención a la infancia y adolescencia.
- OSE, complementación de inversiones en saneamiento y agua potable.

- UTE, mayor celeridad en aprobación de proyectos, presupuestación de obras, desarrollo de la canasta energética para los sectores de población de bajos recursos, seguridad en las instalaciones domiciliarias, educación para el ahorro energético.
- MIDES, direccionamiento y acceso a los programas de desarrollo ciudadano.
- MTOP, regulación y contralor del desempeño de las empresas constructoras, capacitación en tasación y mercado de tierras.
- UTU, desarrollo de capacitación para experiencias de autoconstrucción.
- BPS, uso de las instalaciones de la Colonia de Vacaciones por la población perteneciente barrios que integran la cartera de proyectos del Programa.
- Plan Ceibal para la disposición de acceso wi-fi para los usuarios del mismo en todos los asentamientos con intervención del Programa.
- Ministerio del Interior, para la regulación y contralor de los sistemas de seguridad de obras conjuntamente con las Comisiones de Seguimiento de Obras instaladas en los barrios.

Se promoverá la constitución de instancias de coordinación con:

- OPP, acceso al programa de microfinanzas para eventuales emprendedores identificados en los asentamientos.
- INE, actualización del relevamiento de identificación de asentamientos y realización del censo 2010.
- Ministerio de Turismo y Deportes, gestión de los espacios deportivos.
- MIDES, programa de microfinanzas para capacitación y financiación para este tipo de emprendimientos.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Empleo para la capacitación e inserción laboral.

Riesgos identificados y mecanismos de resolución

1.- Recursos adicionales comprometidos por otros organismos públicos.

La mejora sustantiva de la articulación del Programa con organismos que ejecutan acciones en los mismos territorios, dio como resultado varias obras actualmente en desarrollo, que recibirán financiamiento adicional para determinados rubros.

Si bien no se identifican riesgos en cuanto al incumplimiento de estos financiamientos, si podría suceder que no se concreten en los plazos establecidos, lo que provocaría interferencias con los cronogramas contractuales.

Ante esto, se trabajó en forma conjunta con las empresas constructoras y los organismos involucrados, ajustando los momentos de ejecución de los rubros respectivos e identificando eventuales cambios en los frentes de obra.

Se suma a esta previsión, una frecuencia de supervisión y seguimiento mayor a la habitual, de modo de ir resolviendo en tiempo real las eventuales dificultades que surjan.

2.- Extensión de los plazos de obra con su respectivos costos por ajustes.

Dado el antecedente de obras cuyos plazos se han extendido por razones evitables tales como cambios de soluciones técnicas que demoran en ser concretadas por parte de servicios municipales, disminución de la plantilla de personal de la empresa, imprecisiones de proyecto, etc.; la UCP ha incorporado en los convenios de financiamiento, una cláusula que garantiza el financiamiento de los ajustes paramétricos por parte del Programa, durante el plazo de obra que conste en el contrato respectivo.

Quedan así amparadas razones de fuerza mayor no imputables ni al contratante ni al contratista, por lo establecido en el Pliego General de Licitaciones de Obra.

3.- Por último, pero no menos relevante, la eventualidad de variaciones mayores a las proyectadas por el Banco Central respecto al tipo de cambio del dólar.

Al momento de elaboración del Informe Inicial del Contrato de Préstamo N°2052 OC/UR, la proyección de las inversiones se elaboró con un valor del dólar en \$24,79 a diciembre de 2008.

Actualmente, las previsiones del valor del dólar rondan los \$20,00 lo que implica restricciones hacia los años futuros de mantenerse la tendencia de la moneda americana.

Las diferencias que se generaron en este marco hasta el 31 de diciembre de 2010, fueron recuperadas al amparo de la Ley de Presupuesto Quinquenal aprobada con aportes del Gobierno Nacional, mecanismo que de ser necesario se solicitará en la próxima Ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2011.



Programa de Integración de
Asentamientos Irregulares

PIAI

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

ANEXOS

- POA 2011
- Planificación plurianual
- Inversión por componente y subcomponente 2009- 2013
- Cronograma de solicitudes de Desembolsos 2010 – Financiación BID

2	Prevención de Asentamientos	234.549	11.000	234.549	11.000	6.114.549	1.131.000	3.172.291	1.067.960	3.172.291	1.067.960	3.172.291	1.067.960	3.172.291	1.067.960	5.139.504	1.500.747	3.172.291	1.067.960	9.278.291	1.067.960	3.172.293	1.067.960	234.556	12.145.000	40.304.448	22.274.467		
2.1	Renovación Urbana Goes	234.549	11.000	234.549	11.000	6.114.549	1.131.000	269.251	11.000	269.251	11.000	269.251	11.000	269.251	11.000	2.236.464	443.787	269.251	11.000	6.375.251	11.000	269.253	11.000	234.556	12.145.000	17.080.128	13.818.787		
	Construccion de espacio publico y edificio multifuncional																								12.134.000	0	12.134.000		
	Fondo de Refacción de Stock																				6.106.000					6.106.000	0		
	Especialista para Fondo de Refaccion de Stock	33.963		33.963		33.963		68.665		68.665		68.665		68.665		68.665		68.665		68.665				33.959		719.872	0		
	ONGs Asociaciones Civiles para Acción Social															1.967.213	432.787									1.967.213	432.787		
	Consultores Goes	150.586		150.586		150.586		150.586		150.586		150.586		150.586		150.586		150.586		150.586				150.596		1.807.042	0		
	Techo y Estructura Basica de Mercado Agricola (parcial)					5.880.000	1.120.000																		5.880.000	1.120.000			
	Gastos de Funcionamiento e imprevistos	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	50.000	11.000	600.000	132.000
2.2	Lotes con Servicio							2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	2.903.040	1.056.960	23.224.320	8.455.680		
	Lotes con Servicio							2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	2.600.640	495.360	20.805.120	3.962.880		
	Canastas de materiales							302.400	561.600	302.400	561.600	302.400	561.600	302.400	561.600	302.400	561.600	302.400	561.600	302.400	561.600	302.400	561.600	302.400	561.600	2.419.200	4.492.800		
3	Fortalecimiento Institucional	683.376	112.827	683.376	112.827	683.377	112.827	657.286	107.087	657.286	107.087	797.282	132.089	617.153	98.261	594.127	93.193	594.127	93.193	594.127	93.192	554.995	84.583	671.981	79.498	7.788.495	1.226.662		
3.1	UCP											140.000													140.000	280.000	0		
	Talleres de capacitación											140.000													140.000	280.000	0		
3.2	Fortalecimiento Subejecutores	512.845	112.827	512.845	112.827	512.846	112.827	486.755	107.087	486.755	107.087	486.751	107.089	446.622	98.261	423.596	93.193	423.596	93.193	423.596	93.192	384.464	84.583	361.436	79.498	5.462.109	1.201.662		
	Tecnicos Supervisores Intendencia Montevideo	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.897	48.599	220.902	48.579	2.650.769	583.168				
	Tecnicos Supervisores Intendencia Canelones	144.490	31.788	144.490	31.788	144.491	31.788	118.400	26.048	118.400	26.048	118.396	26.050	78.270	17.220	78.270	17.220	78.270	17.220	78.270	17.219	39.135	8.610	39.138	8.607	1.180.022	259.604		
	Tecnicos Supervisores Intendencia Paysandu	95.278	20.960	95.278	20.960	95.278	20.960	95.278	20.960	95.278	20.960	95.278	20.960	95.275	20.962	72.249	15.894	72.249	15.894	72.249	15.894	72.252	15.894	49.212	10.836	1.005.153	221.134		
	Tecnico Supervisor Otro Coejecutor (I.M. de Colonia)	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.180	11.480	52.184	11.476	626.164	137.756		
3.3	Equipamiento												25.000													0	25.000		
	Equipamiento												25.000													0	25.000		
3.4	Fortalecimiento DINAVI	170.531		170.531		170.531		170.531		170.531		170.531		170.531		170.531		170.531		170.531		170.531		170.545		2.046.387	0		
	Tecnicos Supervisores	154.562		154.562		154.562		154.562		154.562		154.562		154.562		154.562		154.562		154.562		154.562		154.575		1.854.758	0		
	Administrativos	15.969		15.969		15.969		15.969		15.969		15.969		15.969		15.969		15.969		15.969		15.969		15.970		191.629	0		
4	Administración	1.041.528	629.824	1.041.528	629.824	1.013.697	623.701	1.013.697	623.701	990.902	618.686	990.902	618.686	990.902	618.686	990.902	618.686	990.902	618.686	990.902	618.686	990.902	618.686	1.683.348	679.793	12.730.110	7.517.645		
4.1	Consultorías UCP	1.041.528	229.134	1.041.528	229.134	1.013.697	223.011	1.013.697	223.011	990.902	217.996	990.902	217.996	990.902	217.996	990.902	217.996	990.902	217.996	990.902	217.996	990.902	217.996	990.941	218.029	12.037.703	2.648.291		
	Coordinador	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	64.619	14.216	775.427	170.594
	Gerente Técnico	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.881	11.634	52.886	11.633	52.886	11.633	634.577	139.607
	Tecnicos Supervisores	674.937	148.485	674.937	148.485	647.106	142.362	647.106	142.362	647.106	142.362	647.106	142.362	647.106	142.362	647.106	142.362	647.106	142.362	647.106	142.362	647.106	142.362	647.131	142.380	7.820.958	1.720.608		
	Tecnicos Supervisores Part-Time	45.795	10.075	45.795	10.075	45.795	10.075	45.795	10.075	23.000	5.060	23.000	5.060	23.000	5.060	23.000	5.060	23.000	5.060	23.000	5.060	23.000	5.060	23.000	5.060	23.000	5.060	367.180	80.780
	Administrativos	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.962	37.171	168.969	37.179	2.027.550	446.060		
	Administrativos Part-Time	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.275	14.887	3.277	178.644	39.302		
	Auxiliares	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.447	4.278	19.449	4.282	233.366	51.340		
4.2	Gastos de Funcionamiento		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050		204.050	0	2.448.600
	Teléfono y similares		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000		27.000	0	324.000
	Electricidad		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000		15.000	0	180.000
	Comisiones bancarias		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000		2.000	0	24.000
	Gastos de Funcionamiento		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050		160.050	0	1.920.600
4.3	Viáticos		6.640		6.640		6.640																						

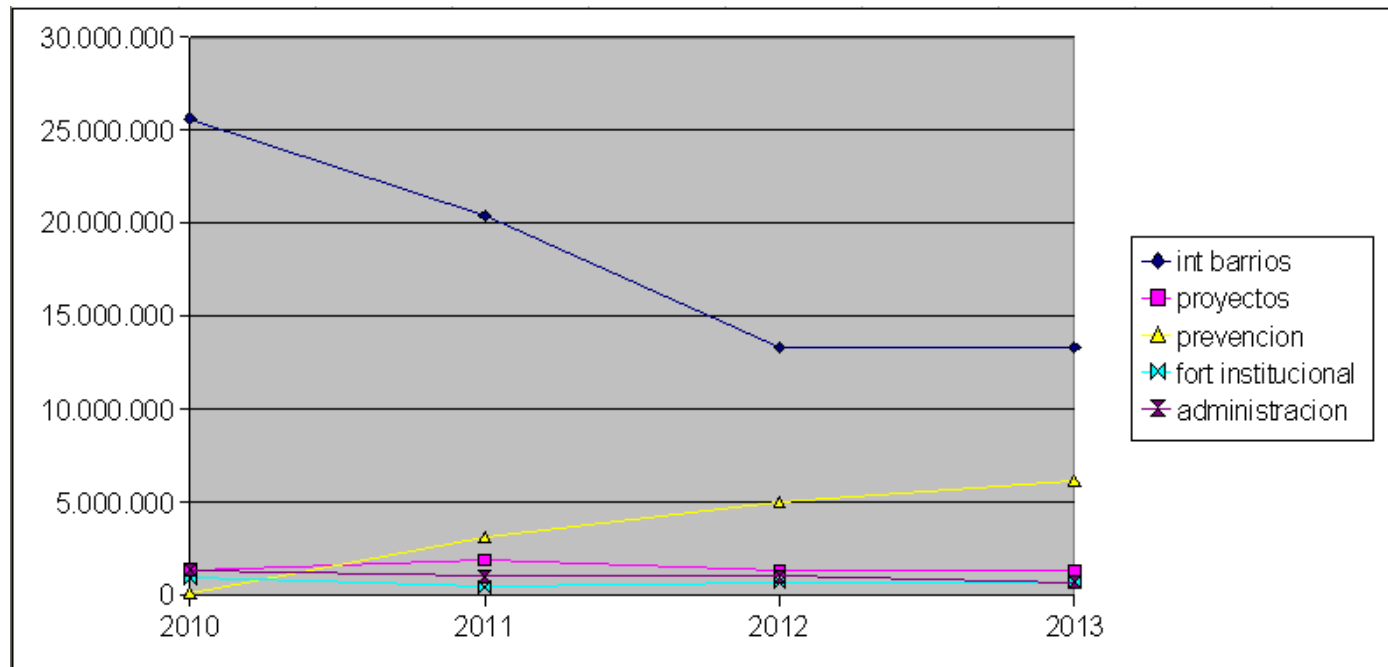
Contrato de Préstamo BID N° 2052/OC-UR
Programa Mejoramiento de Barrios

Planificación de Ejecución Plurianual

N°	Componente/Subcomponente. Categoría y descripción del contrato de adquisiciones	Inversión al 31/12/10		2011		2012		2013		Inversión Acumulada	
		BID	LOCAL	BID	LOCAL	BID	LOCAL	BID	LOCAL	BID	LOCAL
TOTAL PROGRAMA 2010		20.931.053	8.441.623	18.596.711	8.337.253	15.230.509	6.222.519	15.241.728	6.998.605		
1	Mejoramiento de Barrios	19.403.536	7.565.547	15.555.558	6.786.314	11.385.454	3.309.069	11.385.453	3.309.070	57.730.000	20.970.000
1,1	Intervenciones en Barrios	18.431.765	7.216.715	14.207.808	6.215.272	10.255.214	3.085.807	10.255.213	3.085.808	53.150.000	19.603.602
1,1,1	Intervenciones Directas	17.129.420	6.803.151	12.990.547	5.950.398	10.093.397	2.653.226	10.093.396	2.653.226	50.306.760	18.060.000
1,1,2	Obras Complementarias	1.269.317	408.554	778.933	264.874		432.581	0	432.582	2.048.250	1.538.592
1,1,3	Titulación	33.028	5.010	438.328		161.817		161.817		794.990	5.010
1,2	Proyectos	971.771	348.832	1.347.750	571.042	1.130.240	223.262	1.130.240	223.262	4.580.000	1.366.398
1,2,1	Formulación de Proyectos ETM	67.553	11.545	697.198	122.076	362.625	79.778	362.625	79.778	1.490.000	293.176
1,2,2	Formulación de Proyectos Consultorias		14.885	9.175	120.271	115.413		115.413		240.000	135.156
1,2,3	Seguimiento y Ejecución de Proyectos ETM	691.530	129.816	480.026	85.187	652.203	143.485	652.203	143.485	2.475.961	501.972
1,2,4	Seguimiento y Ejecución de Proyectos Consultorias	212.688	192.586	161.351	243.508					374.039	436.094
2	Prevención de Asentamientos	74.456	32.355	2.015.222	1.113.723	2.615.290	2.409.407	3.195.032	2.944.515	7.900.000	6.500.000
2,1	Renovación Urbana Goes	74.456	32.355	854.006	690.939	1.202.837	2.059.660	1.468.701	2.517.046	3.600.000	5.300.000
2,2	Lotes con Servicio			1.161.216	422.784	1.412.453	349.747	1.726.331	427.469	4.300.000	1.200.000
3	Fortalecimiento Institucional	703.948	232.062	389.425	61.333	603.314	103.302	603.314	103.302	2.300.000	500.000
3,1	UCP			14.000		28.000	0	28.000	0	70.000	0
3,2	Fortalecimiento Subejecutores	458.204	222.445	273.105	60.083	449.345	88.736	449.345	88.736	1.630.000	460.000
3,3	Equipamiento		9.617		1.250		14.567	0	14.567	0	40.000
3,4	Fortalecimiento DINAVI	245.744		102.319		125.968	0	125.968	0	600.000	0
4	Administración	749.113	611.659	636.505	375.883	626.452	400.740	57.930	641.718	2.070.000	2.030.000
4,1	Consultorias UCP	738.133	322.369	601.885	132.415	568.522	139.036		367.601	1.908.540	961.421
4,2	Gastos de Funcionamiento		168.461		122.430	0	128.552	0	134.980	0	554.423
4,3	Viáticos		6.058		3.984	0	4.979	0	4.979	0	20.000
4,4	Auditoría	10.980	8.540	20.740		14.870		14.870		61.460	8.540
4,5	Evaluación Intermedio y Final			13.880	3.054	43.060	8.473	43.060	8.473	100.000	20.000
4,6	Gastos Administrativos PNUD		106.231		114.000		119.700		125.685	0	465.616
		20.931.053	8.441.623	18.596.711	8.337.253	15.230.509	6.222.519	15.241.728	6.998.605	70.000.000	30.000.000

montos expresados en dólares

Inversión por componente y subcomponente 2010-2013



Cronograma de Solicitudes de Desembolsos 2011- Financiación BID

Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Mejoramiento de Barrios				3.294.174			4.553.698			3.519.272			11.367.144
Intervenciones en Barrios				3.169.400			4.250.253			3.242.309			10.661.962
Intervenciones Directas				2.958.968			3.927.620			2.886.881			
Obras Complementarias				190.561			303.521			158.941			
Titulación				19.871			19.112			196.487			
Proyectos				124.774			303.445			276.963			705.182
Formulación de Proyectos ETM				0			101.441			138.547			239.987
Formulación de Proyectos Consultorias				9.175			0			0			9.175
Seguimiento y Ejecución de Proyectos ETM				80.107			152.654			100.136			332.896
Seguimiento y Ejecución de Proyectos Consultorias				35.492			49.351			38.280			123.124
Prevención de Asentamientos				23.455			622.957			574.204			1.220.616
Renovación Urbana Goes				23.455			332.653			138.748			494.856
Lotes con Servicio				0			290.304			435.456			725.760
Fortalecimiento Institucional				68.338			99.897			100.428			268.663
Talleres de Capacitación										7.000			7.000
Fortalecimiento Subejecutores				51.285			74.318			67.848			193.451
Equipamiento				0			0			0			0
Fortalecimiento DINA VI				17.053			25.580			25.580			68.212
Administración				104.153			167.915			99.090			354.158
Consultorias UCP				104.153			150.915			99.090			354.158
Gastos de Funcionamiento				0			0			0			0
Viáticos				0			0			0			0
Auditoría				0			17.000			0			0
Evaluación Intermedio y Final				0			0			0			0
Gastos Administrativos PNUD				0			0			0			0
Total desembolsos a solicitar				3.490.119			5.444.467			4.292.995			13.210.581

(montos expresados en dólares)